

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 19 de Agosto 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.651

## Sobre construcción de escuadra

Sinceramente lamentamos que se haya complicado al elemento obrero de Oviedo y de Gijón en la campaña que por algunos se viene haciendo alrededor del concurso para la construcción de escuadra, y es ello tanto más de lamentar, cuanto que los conductores de la campaña saben desde hace un mes que no se podía, por el Gobierno, acceder á lo que á aquellos elementos del capital y del trabajo en Asturias se ha hecho pedir.

Toda la Prensa publicó, en efecto, hace más de un mes una exposición que un grupo capitalista-industrial dirigía al Gobierno, en demanda de que se aplazara el término del concurso para la construcción de la escuadra. El Gobierno deliberó sobre aquella exposición, y la contestó diciendo que no era posible acceder á lo que se pedía, ¿No es algo semejante á la temeridad el que esos mismos elementos agiten la opinión de Asturias en demanda de una cosa que saben que está denegada?

Y á nuestro entender, con sobrado motivo. Antes de acabar el año pasado, hace ocho meses, era conocido el texto de la ley llamada de escuadra, que, á mayor abundamiento, se promulgó en Enero del corriente año. Todo ese tiempo hace que se sabe que se iba á hacer una escuadra, digámoslo así, y cómo se iba á hacer. En 23 de Abril se publicó el anuncio del concurso, con el pliego de condiciones. Es decir, que ha habido ocho meses para resolverse á entrar en el concurso, y cuatro para preparar la proposición. ¿Por qué no han aprovechado, para entenderse; ese tiempo los que ahora conmueven á los grupos obreros de Asturias en demanda de que se aplaze el concurso? ¿Con qué derecho, si esos obreros no participasen en el resultado, se les podrá hacer creer que la culpa es del Gobierno, que no aplaza un concurso solemnemente anunciado, y no de los que no pudieron prepararse oportunamente para él?

Imagínese qué porvenir de barullo administrativo se prepararía, si por el solo querer de unos cuantos, ó de muchos, desistiera el Estado de sus concursos, formalmente anunciados.

Eso no puede ser. Podrá el concurso ser resuelto en uno ú otro sentido. Se podrá aceptar la proposición A ó la proposición B, y se podrá rechazarlas todas. El Gobierno, con arreglo á la ley, y bajo su responsabilidad, hará entonces lo que estime su deber. Lo que no se puede hacer es decir que lo anunciado no vale, que el concurso queda aplazado hasta que á él puedan concurrir unos elementos que de ello hacen depender la suerte de la industria nacional y que han dispuesto de cuatro meses para estudiar el negocio con arreglo á la ley, y de otros

cuatro para preparar la proposición, con arreglo al pliego de condiciones.

Por esto, que hace un mes era sabido de los interesados, encontramos lamentabilísimo que se provoque un movimiento de opinión que, si se limita á pedir ese aplazamiento, ha de quedar defraudado, y si se encamina al logro de la mayor protección posible para el trabajo nacional, era innecesario; pues, de la necesidad de esa protección nadie está más convencido que el Gobierno, y el propósito de realizarla tanto cuanto se pueda, nadie lo siente con más viveza que el Gobierno mismo.

Lo que hay es que el Gobierno no puede perder de vista que el asunto del día no es principalmente la protección á la industria nacional, sino el comienzo de la reconstitución de un poder naval, protegiendo de paso, cuanto ello permita, al trabajo español. Esto no lo olvidaría en ninguna parte ningún Gobierno. ¿No sería mucho más intolerable el olvido de cosa semejante en una Nación donde clamores unánimes de la opinión pública señalaron, en la inversión de aquellos términos, en la anteposición del problema secundario económico al problema principal militar, una de las causas más evidentes de la absoluta esterilidad de anteriores sacrificios del país?

(De La Epoca).

## REPÚBLICAS AMERICANAS

### Inferioridad comercial española

Aunque se ocupara mucho tiempo acerca de la necesidad y medios de fomentar nuestro movimiento comercial con las Repúblicas de centro y sudamérica no sería por demás, si lo que se dijera fuese práctico y útil.

Son las recíprocas concesiones arancelarias y á adaptación de nuestros exportadores á los gustos y á las necesidades de los consumidores ultramarinos, los caminos que á primera vista se presentan para mejorar nuestras relaciones mercantiles, debiendo tenerse en cuenta para satisfacer aquellos, la elaboración y empaque de los productos y la facilidad en el pago ó sea la amplitud de créditos.

Somos infantilmente temerarios. Mientras aquí estamos dudando si otorgamos á los compradores de América las ventajas que los extranjeros les otorgan, éstos nos llevan la ventaja y en vez de discutir, obran y se van apoderando de los mercados que fueron antiguos virreinos españoles.

Las estadísticas últimas del Comercio de la República demuestran que España se encuentra algo rezagada en movimiento mercantil.

¿Pruebas? Allá van.

Recientemente la exportación de Alemania á esta nación no ha tardado mucho en ver un aumento de ocho millones de pesos oro; la de Bélgica de unos cuatro y medio millones; Estados Unidos enviaron por 7.788.922 pesos oro; Francia por cuatro y medio millones y la misma cantidad, aproximadamente, Italia. En este movimiento figura en primera línea Inglaterra con diez y nueve millones y las remesas hechas por España solo aparecen con una exigua diferencia en contra á esta última de 17.776.595 pesos oro. Es verdaderamente una exigua diferencia para honra nuestra.

También, como de costumbre, vamos á la cola de las demás naciones en el movimiento mercantil, de importación en dicha República, y si tocamos la exportación argentina, que es lo mismo que decir importación en España, hemos comprado menos mercancías que hace un año á la misma República, mientras las demás naciones, excepción hecha de Bélgica, han podido aumentar sus demandas.

Y claro, las personas prácticas, conocedoras del asunto, observan que por ahora no salimos de la rutina no dejando de intentar el desarrollo de nuestro comercio sin crédito, sin viajeros, sin tratos ventajosos de reciprocidad en la baja de los derechos arancelarios, sin el debido perfeccionamiento en la elaboración, ni en la presencia de los productos.

Ventajosísimas son las afinidades de raza, de idiomas y de costumbres entre otras cosas no menos necesarias, pero lo más práctico no es recordar á los argentinos, brasileños, cubanos y puertorriqueños, condiciones atemperadas de semejanzas, pues en el orden mercantil esto se olvida muy fácilmente aunque se respete.

La iniciativa particular combinada con el Estado es la llamada á resolver en estos casos, pues lo que no haga esta unión no podrán hacerlo estos misteriosos agentes morales de que se hacen lenguas algunos optimistas.

Algunas naciones, singularmente Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Italia, Estados Unidos, que no tienen gloriosos recuerdos sin páginas grandes de conquistas ni anales de una vasta colonización, ni las tan decantadas afinidades, tiene un personal que no se va por las ramas como nosotros que nos figuramos que porque nuestros tatarabuelos descubrieron y conquistaron la América desde la Tierra de Fuego hasta el alto Canadá, los descendientes de los conquistados han de comprar nuestros productos

pagándolos con sobreprecio y han de preferir el género español pagándolo al contado, al extranjero que les dá plazos templados á sus esfuerzos; ó lo que tal vez sería mejor dicho: muy largos.

Así que el idealismo en materia de negocios, si no pasa de idealismo, es una solemne atrocidad y los lirismos y engendros de la fantasía son para los que en justicia se les puede llamar comerciantes, una bobada. De ahí que conviene recordar que para el fomento de nuestro comercio no hay que andarse por las nubes que una cosa es el amor á las creencias de las bufonadas descabelledas, y otra cosa son las creencias del almuerzo.

Indiscutiblemente es útil que cultiemos nuestros vinculos y relaciones con los habitantes del Centro y Sudamérica, que nuestros literatos y hombres de ciencia cultiven la lengua común, que haya instituciones y centros de enseñanza Hispano-Americanos, pero no basta esto es preciso ofrecer buenos productos, bien presentados á precios lo más reducido posible, acomodarse á los gustos y necesidades del comprador conceder pocos aprietos en los giros y no esperar á que vengan á pedir y solicitar nuestros productos, sino ofrecerlos en los mercados con competencia reconocida en los extranjeros más tenaces de la exportación.

Es esencial esto último, fundamental inmediato, directo, porque afecta á la cartera, porque está intimamente relacionado con nuestra mortal resurrección.

Debe, pues, acentuarse la propaganda de los medios mercantiles que más encumbrados estén en los resultados prácticos del progreso, deben fomentarse las relaciones con las repúblicas americanas y esto será más eficaz que los recuentos del pasado porque será admisible en la lógica del positivismo, símbolo que ha de fortalecernos en el porvenir desterrándonos de nuestra interioridad comercial.

LUIS VIDAL SARRIÓ.

## DE MARRUECOS

Tánger, 17.

Una milla más allá de Tánger todas las kábilas se han declarado hafidistas, habiéndose negado á prestar la más pequeña ayuda al gobernador tangerino, quien intenta socorrer á Arzila y proteger á Larache contra el ataque que preparan las tropas de Muley Hafid, haciendo todo prever que se aproximan acontecimientos graves en la referida región.

En cambio, en las regiones del Sur todo parece favorable al Sulán Abd-el-Aziz, pues sus tropas se hallan ya cerca de Marrakesh y es triunfal ó poco menos su marcha.

Paris 17.

De Mogador dicen que ayer salió de aquella



capital un pequeño destacamento portador de una regular cantidad de municiones destinadas al caid El-Kedim, quien tiene el encargo de defender las tribus de Ulad contra los posibles ataques de los hafidistas.

Se añade que en Marrakesh continúan los preparativos para oponerse a la entrada de Abd el Aziz; sin embargo, ha sido ya tomado por las tropas de este Sultán el pequeño pueblo de Entifa, que es casi un barrio de Marrakesh, declarándose en vengonzosa retirada las tropas hafidistas que lo guarnecían.

El general Liautey tiene ya organizada una columna de cuatro mil hombres, cuyo mando se confiará al coronel Alix, con la misión principal de asegurar las comunicaciones entre Budenib, Anana y Bechar; los moros reunidos a 30 kilómetros del primero de los indicados puntos, dicese que llegan a 25.000, pero la inmensa mayoría de ellos van pésimamente armados; sin embargo, han construido un campo atrincherado y han realizado otras obras de defensa militar que exigen algún tiempo de preparación.

—Ha tomado graves proporciones el conflicto de la moneda española que es rechazada en la mayoría de los establecimientos franceses, siendo de notar que rechazan toda la moneda española sin admitir distinciones entre la legítima y la que no sea.

Hoy se ha fijado un nuevo cartel en el correo de Francia haciendo saber que ya no será nunca más admitida la moneda española en aquella administración postal, quedando así demostrada la actitud de los franceses que aprovechan esta ocasión para imponer su moneda en Marruecos; y triste es reconocer que lograrán desterrar la española si el gobierno de Madrid no soluciona el conflicto y no reclama del de París contra la actitud de los franceses, la cual está en manifiesta contradicción con el acta de Algeciras.

## Sobre la ley de alcoholes

En la Exposición dirigida al ministro de Hacienda por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se solicita que se introduzcan las siguientes modificaciones en la ley de alcoholes:

A) Impuesto único de 20 pesetas sobre el alcohol de los vinos y sus orujos, y de más residuos, y 50 pesetas para el industrial que deben pagarse a la salida de las destilerías.

B) El desnaturalizado lo mismo que satisfice actualmente.

C) Libre impuesto del alcohol obtenido del 15 por 100 de la cosecha de vinos ó su equivalente obtenido de sus orujos y demás residuos que se destinan al encabezado de aquellos.

E) Que la destilación para el encabezado de vinos se pueda efectuar en alambiques portátiles sin contador y en las bodegas respectivas ó en locales contiguos a ellas, para que así varios pequeños cosecheros puedan utilizar y adquirir un alambique para todos.

F) Al cosechero, además del alcohol de orujo libre del impuesto equivalente al del 15 por 100 de su cosecha para el encabezamiento de sus vinos, debe permitírsele previo pago del impuesto y declaración de cantidad del alcohol que va a destilar, quemar el resto de sus orujos y demás residuos de la vinificación, cuyo total impuesto pagará al efectuar la venta de aquél.

## MERCADO DE VINOS

El consil de España en Perpiñan comunica al centro de informaciones del ministerio de Estado la siguiente nota:

Según comunican de Mascorignan (Aude), el mildew ha hecho su aparición en las viñas de los alrededores de aquella población, cuya enfermedad tiene caracter amenazador y alarmante, y se va extendiendo por varios puntos del Departamento.

Los ataques se suceden con una rapidez extraordinaria, produciendo tantos estragos, que asumen las proporciones de una verdadera catástrofe.

Aunque los viñedos situados sobre colinas están, por lo general, menos expuestos que los que se cultivan en llanuras, aquéllos corren también el peligro, si no se toman precauciones, de ser atacados ahora por dicho criptógamo.

La cosecha en el Aude, que no parece ser

tan abundante como otros años, puede sufrir seria disminución por esta causa, y los agricultores se verían entonces afligidos por una desgracia—quizá mayor—que la baja del precio de los vinos, pues en poco tiempo se perdería gran parte de la cosecha en aquel Departamento.

Aquí, en el Rosellón, no han sufrido hasta ahora daño los viñedos, debido, sin duda, a las medidas de precaución que se han tomado desde un principio.

El aspecto del mercado de vinos ha mejorado algo en esta comarca, habiendo disminuido mucho últimamente la sobra de existencias; pero a pesar de eso los cursos no suben, y el vino se sigue cotizando todavía a los mismos precios que anteriormente, es decir, de 1,10 a 1,20 francos el grado.

## MINISTERIO DE HACIENDA COMERCIO CON FILIPINAS

La Gaceta publica la siguiente Real orden: «Subsecretaria.—Ilmo. señor: El señor Ministro de Hacienda se ha servido comunicar con esta fecha al de Fomento la siguiente Real orden:

«Excmo. señor: En contestación a la Real orden del Ministerio de su digno cargo de fecha 3 de Enero último, referente a la instancia elevada al Excmo. señor Ministro de Estado por la Cámara de Comercio española de Filipinas solicitando la libertad de derechos para los productos nacionales que sean devueltos en virtud de la ley norteamericana sobre alimentos puros y drogas:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que los artículos alimenticios y drogas españolas que sean rechazados en Filipinas y se devuelvan con motivo de la aplicación de la referida ley se admitirán con franquicia de derechos en la Península é islas Baleares siempre que se acredite, con la correspondiente factura, que se exportaron por Aduana nacional, vengan acompañados de un certificado expedido por Autoridades competentes y visado por el Consulado español, en la que se haga constar la causa por la que no son admitidos a su importación en aquel archipiélago, y del reconocimiento a que han de someterse a su entrada en España resulte que no están adulterados ni son nocivos a la salud.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

De la propia Real orden, comunicada por el referido señor Ministro, lo traslado a V. I. para su conocimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 Agosto de 1908.—El subsecretario, *Espada*.—Señor Director general de Aduanas.

## Locales y provinciales

En el Reglamento para la constitución de la Junta Directiva de Navegación y Pesca que publicamos ayer, se lee lo siguiente referente a navieros ó armadores:

«A. Los navieros ó Compañías de navegación que tengan buques de 500 toneladas de registro bruto, tendrán voto; pero aquellas Compañías que tengan buques de menos de 500 toneladas, y reunan las 500 en suma ó un múltiple mayor de este número, podrán emitir tantos votos como múltiples de este número posean.»

La Compañía que tenga un buque ó varios que no sumen este número de toneladas no tendrá voto, pues no se toman en consideración los residuos menores de 500 toneladas.»

Se conoce que en la redacción de este Reglamento no han intervelido para nada determinados elementos de esta ciudad, pues de otro modo no ocurriría lo de no tomarse en consideración los residuos menores de 500 toneladas.

Por poco se apuran en el Ministerio de Marina. Aquí declaramos armador al propietario de la cuarta parte de un buque de 44 toneladas, aun cuando el tal propietario no pague contribución industrial de ninguna clase, y carezca por lo tanto de aptitud legal para comerciar.

Orgulloso debe estar el dueño del favorecido y elegante «Cinematógrafo Moderno» al ver que el público tarraconense compensa los sacrificios que se ha impuesto al presentarle

artistas de renombre y valía, como lo es el célebre y popular cantador de jotas Juanito Pardo, que desde hace dos días viene actuando en dicho cinematógrafo con general aplauso de la numerosísima concurrencia que asiduamente acude a presenciar las sesiones que celebra. De antemano sabíamos el éxito que alcanzaría dicho artista por haberle oído cantar en diferente ocasión en el teatro Pignatelli de Zaragoza y en varios otros de la capital del Principado, de cuyos públicos recibía una verdadera ovación cada vez que se presentaba en escena.

Las dos parejas de baile «Las Mañas», que juntamente con Juanito Pardo actúan en el susodicho cine, son objeto en todas las sesiones de calurosos y frenéticos aplausos por parte del distinguidísimo público tarraconense, que no se cansa en demostrarles sus simpatías, obligándoles con sus ovaciones a repetir la popular jota aragonesa.

Las cintas cinematográficas que estos días se han exhibido es de lo mejorcito que proyectarse pueda, llamando poderosamente la atención la titulada «Novela de un desgraciado».

Hoy continuarán tomando parte en todas las sesiones Juanito Pardo y «Las Mañas», exhibiéndose además un nuevo y variado programa en películas, por lo cual no dudamos se verá más concurrido, si cabe, que los días anteriores el lindo «Cinematógrafo Moderno».

Por el término municipal de Roquetas (Tortosa) vagan cinco ó seis hombres que se supone proceden de los pueblos vecinos, que se dirigen a las masías y casas de campo pidiendo comestibles en formas incorrectas, y cuando se les niegan, obligan a dárselas con amenazas.

Uno de los últimos días se presentaron en la partida del «Clot de la olivera», en una finca de D. Juan Bta. Jardí, obligando a darles dos panes.

La Junta directiva del «Orfeo tarraconense» ha obsequiado a su directora la simpática señorita Pepita Anguela con una artística sombrilla con puño de plata oxidada y un valioso abanico con incrustaciones de nacar.

La distinción de que ha sido objeto la señorita Anguela la conceptuamos muy justa y honrosísima por cuanto con ella se patentiza las simpatías que por sus trabajos y carácter afable ha logrado grangearse en su cargo.

Terminada la licencia que venía disfrutando, ha marchado a Tortosa, con el fin de hacerse cargo de la comandancia militar de aquella plaza, nuestro estimado amigo don Eloy Rocas, teniente coronel del Regimiento infantería de Almansa.

Con motivo de la festividad del día, tendrá lugar esta noche, a las diez, en la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» un lucido baile de sociedad, amenizando por una nutrida orquesta.

Dado el entusiasmo que reina en dicho centro, podemos asegurar que dichos salones se verán concurridísimos.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de esta capital para satisfacer la cantidad de 300 pesetas con que nuestra Excelentísima Corporación municipal acordó subvencionar a la «Rondalla tarraconense», agrupación musical constituida en la culta sociedad Ateneo tarraconense.

Ahorcándose de un algarrobo ha puesto fin a su vida el vecino de Tortosa Agustín Valldepéres Piñol, de 50 años de edad, casado y propietario.

Desconocense los motivos que indujeron al desventurado para tomar tan extrema resolución.

El elemento joven de la sociedad «Unión agrícola» celebrará esta noche en los salones de su edificio social un baile que, a juzgar por los preparativos y por la animación que hay entre los socios, se verá muy concurrido.

A la hora anunciada y precedidos de los gigantes y negritos hicieron ayer tarde su entrada en esta ciudad los carros conduciendo el agua milagrosa de la Brufaganya y que contamos hasta el número de diez.

La prensa de Reus, haciéndose intérprete de las quejas formuladas por algunos propietarios de fincas rústicas enclavadas en el término municipal de dicha ciudad, solicita del señor gobernador civil dicte las órdenes conducentes para que la guardia civil ejerza activa vigilancia con el fin de evitar los ataques que casi a diario cometen los amigos del ageno.

Con las sesiones que celebre hoy el cinematógrafo Las Novedades se despedirá del público tarraconense el notable y aplaudidísimo completista cómico-burlesco Carlos Pons, conocido por *Pell Fregoli*, artista que durante el tiempo que ha actuado en el mencionado pabellón ha sabido granjearse las simpatías del público, por lo cual ha sido todas las noches ovacionado por la numerosa concurrencia que asistía con objeto de oírle los numerosos y variados couplet que cantaba.

Continuarán tomando parte en todas las sesiones Las Linas, exhibiéndose además películas de novedad.

Bajo la dirección del inspector de brigada de la Sociedad de salvamentos de Naufragos, D. Darío Laguna, se han verificado en Tortosa trabajos prácticos de lanzamiento de cabos sistema Spandan, obteniendo un completo éxito.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el gran Hotel Continental, Mr. Royall Tyler, hijo del ex ministro de Inglaterra del mismo apellido. Después de visitar los principales monumentos de Tarragona irá con el mismo objeto a Poblet y Santas Creus.

Esta noche, como anunciamos, tendrá lugar en el Ateneo de Tarragona un extraordinario baile de ramos y guirnaldas, amenizado por la notable orquesta Cobia Tarraconina.

Las guirnaldas en la sardana de ramos, serán sorteadas entre los socios del Foment de la Sardana, debiendo bailar la los afortunados con la señorita que elijan en el centro de la sala y alrededor de ellos con los ramos, los demás danzantes.

Las sardanas que figuran en el programa son:

Records de ma terra, Serra.  
La pastoretá (estrena), Gols.  
La pobilla empordanesa (ramos y guirnaldas), Serra.

Flotando en las aguas del corral del Ebro y próximo al arrabal de Jesús (Tortosa) ha sido hallado el cadáver del niño de 10 años de edad, llamado Francisco Espuny Batalla.

Se supone que una imprudencia del mozaibete fué causa de su muerte.

Se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta Juan Roca Vidal, de esta ciudad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sres. Hijos de Benigno Lopez, 823.00 ptas.  
D. Enrique Ventosa, 75.95.  
D. José Ornosá, 703.66.  
Unión Agrícola, 863.70.  
D. Ramón Perpiñá, 888.80.  
D. Ernesto Camps, 447.50.

Se recibe un despacho de Roma dando cuenta de haber parecido el cadáver de un alpinista inglés que desapareció hace veinte días.

Tenia a su lado varias hojas de un libro de memorias, con cartas dirigidas a su madre, su mujer y su hijo.

En ellas relata la forma en que le ocurrió el accidente.

Rota la cuerda que le servía para hacer la ascensión, cayó a un precipicio, rompiéndose una pierna.

Los fuertes dolores que sentía le impidieron moverse.

Los alimentos que llevaba en el morral le sirvieran para cuatro días; pero después empezó a sentir los efectos del hambre.

La pierna la tenía completamente inmóvil é insensible.



Las alucinaciones eran frecuentes. En esta situación pasó catorce días, sin que durante ellos sus gritos y lamentos llegaran á oídos de nadie. Únicamente dos días antes de su muerte vió á unos sujetos que sabían por el mismo sitio por el que él intentó ascender. Los llamó; pero no le hicieron caso. Créese que sería una alucinación. En las cartas dice que eran dos jóvenes que subían riéndose, pero sin hacer caso de sus gritos.

De Tolón dicen que en el acto de ser conducidos á la estación los cuerpos de los artilleros muertos en la catástrofe del «Couronne» ha ocurrido el lamentable incidente que sigue:

Cuando iba á ponerse en marcha el fúnebre cortejo se ha presentado el clero con cruz alzada para dar la absolución á los muertos y luego tomar puesto en el séquito; el ministro de Marina, que se hallaba presente, ha negado su permiso para que el clero siguiese en el cortejo, alegando que esto le daría un carácter religioso que no debía tener, y añadiendo que los infelices marineros eran conducidos cada uno á su pueblo natal y que allí sus respectivas familias ya les darían el enterramiento que creyesen más conveniente.

## Fiestas de San Magín

DIA 19

Desde las cuatro hasta las nueve de la mañana se celebrarán Misas rezadas cada media hora en el altar donde se venera el milagroso cuadro del santo ermitaño de la Brofaganya.

A las diez y media la capilla de música de la Catedral ejecutará á grande orquesta una solemne Misa, parejirizando las glorias del insigne mártir y compatrono de esta ciudad, el distinguido orador sagrado Rdo. Dr. D. Romualdo Santalucía, Pbro.

Desde las tres á las cinco de la tarde en distintos puntos de la parte alta de la población habrá variados juegos de cueca, elevación de globos y otros regocijos populares.

A las seis de la tarde saldrá de la ermita de San Magín la solemne procesión que recorrerá las calles siguientes: Portal del Carro, San Pablo, Llano de Palacio, Guitarra, calle de Ntra. Sra. del Carmen, Escribanías viejas, Llano de la Catedral, Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, Portella, Granada, Plazuela de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Portal del Carro y regreso al templo, en donde la capilla de música cantará los gozos del santo.

De nueve á once de la noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan una música militar.

A las diez en punto el acreditado pirotécnico de Reus D. José Murgadas disparará en el Llano de la Catedral un vistoso ramillete de fuegos artificiales.

A las diez y media se abrirán los salones de todas las sociedades de recreo.

Organizado por la «A. Foment de la sardana», tendrá lugar en el «Ateneu de Tarragona» un atractivo y extraordinario baile de gírnaldas y ramos, amenizada por la notable orquesta-cobla Tarragonina.

## Boletín Oficial

Real Decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el Gobernador de la provincia de Logroño y el Juez de instrucción de Calahorra.

—Anuncio de este Gobierno de provincia autorizando al alcalde de esta capital para ordenar el pago de 300 pesetas concedidas como subvención á la agrupación musical «Ronda-lla tarraconense».

—La Arrendataria de servicios públicos hace público que en el presente mes se cobrará en el pueblo de Poboleda las contribuciones é impuestos que indica.

—La Jefatura de Obras públicas pone en conocimiento de los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Tortosa y Tivenys con motivo de la construcción de la sección primera del Canal de la izquierda del Ebro, procedan dentro el plazo de ocho días á la designación de los peritos que hayan de representarlos en las operaciones que se derivan del expediente de expropiación.

—Las Alcaldías de Forés y Roda de Bará anuncian servicios de su especie.

—Providencias judiciales.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Magín erm. y Santa Tecla m.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernar de Claraval dr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de M. Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Magín.—Desde las cuatro hasta las nueve se celebrará cada media hora el santo sacrificio de la Misa. A las diez y media Misa solemne á toda orquesta con sermón á cargo del Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucía Pbro. Por la tarde, á las seis, saldrá la solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre, y al regresar se cantarán los gozos del Santo Anacoreta por la capilla de música de la Catedral.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

## Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Filomena Andreu Solé.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS YAER

De Huelva y Brceclona v. Martos, de 1.046 ts., c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Amsterdám y Barcelona v. holandes Hebe, de 722 ts., c. Rynbach, con efectos, consignado á los Sres. Vinda y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Géuova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Amsterdám y esc. v. Hebe, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

5 por 100 interior contado . . . . . 86'61  
4 por 100 idem fin mes . . . . . 83'72

4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París	12'00
Idem. de Londres.	28'16
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 90 días vista.	27'66
Id. cheque.	28'20 p.
París á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	12 10
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	83'80	83'825
fin próximo.	00'00	00'000
Denda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte, especiales.	000'00	000'00
San Juan Abadesas.	79'25	79'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'50
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante á por 100.	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	56'15	56'35
Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	77'00	77'50
Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 60	27'60
Norte de España.	75'70	75'80

## Sección telegráfica

Madrid 18.

Consejo de ministros.—A la entrada

Conforme anunciamos, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión ha comenzado á las tres y media de la tarde presidiendo el señor Rodriguez San Pedro.

Al entrar dijeron los ministros que había pedido la celebración de Consejo el general Primo de Rivera para fijar el cupo del ejército para el año próximo.

El ministro de la Guerra dijo que se pedirán 50.000 hombres, ó sea 8.000 menos que el año anterior.

El ministro de Hacienda se mostró reservado con los periodistas, pero confirmó que en el Consejo se trataría de la cuestión del canje de duros.

El ministro de Instrucción pública declaró que llevaba al Consejo expedientes de escasa importancia.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que si había tiempo daría cuenta de un proyecto de decreto sobre notarias.

Bolsin

Barcelona, 18.

Después cierre, corro última hora:	
Interior fin mes, 83'50.	
Id. próximo, 00'00.	
Acciones Norte, 73'90.	
Alicantes, 93'40	
Orensas, 00'00.	
Colonial, 00'00.	

Bolsa

Paris, 18.

Exterior español, 96'15	
Acciones Norte, 313 50.	
Alicante, 396 00.	
Renta francesa 3 por 100, 96 55.	
Plata fina, 000 00.	

Bolsin

Madrid, 18.

Interior fin mes, 83'47	
Franco 12'20	
Li ras, 28'19.	
Empréstito nuevo, 100'80.	

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

## Gran Hotel Continental

— DE —

## MARTÍ Y REDON

Apodaca, 30.—Teléfono núm. 5  
TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Habitaciones estucadas.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Cuarto de baño y ducha.—Salones de lectur y para visitas.—Auto-garage.—Cámara oscura.—Waters closets.—Luz eléctrica.—Café restaurant.

Higiene y confort moderno.—Servicio de gran lujo para banquetes.

## Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato: a, partos, electroterapia y análisis i cro-químico de orinas y product s patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.  
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 21, prpal.

## NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

## Obra sensacional

Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.ª

## MEDIAS

## CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 8.º, 1.ª.—Tarragona.



